

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 162,569 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 102,798 por 100.

3. Obligaciones del Estado a quince años al 4,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2014.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.537,497 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 396,000 millones de euros.

b) precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 96,15 por 100.
 Precio medio ponderado (excupón): 96,161 por 100.
 Importe del cupón corrido: 0,91 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,166 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,165 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
96,15	279,503	97,060
96,17 y superiores	116,497	97,071

Coficiente de prorrateo aplicado a las peticiones al precio mínimo aceptado: 79,85 por 100.

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

4. Peticiones no competitivas:

Las peticiones no competitivas se adjudican al precio medio ponderado resultante en la subasta incrementado, en su caso, en el importe del cupón corrido. El desembolso a efectuar será, pues, del 102,503, 102,798 y 97,071 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Bonos y Obligaciones a tres, diez y treinta años.

5. En la emisión de Bonos del Estado a cinco años al 4,80 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2006, ha sido anulada una de las peticiones aceptadas en la subasta, por un nominal de 11.000,00 euros, al no haberse hecho efectivo el desembolso en su totalidad. En consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el apartado 5.4.8.4.e) de la Orden de 26 de enero de 2001, el importe nominal emitido de Bonos del Estado a cinco años es de 1.190,468 millones de euros.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—La Directora general, Gloria Hernández García.

BANCO DE ESPAÑA

19409 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de octubre de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,9052	dólares USA.
1 euro =	110,05	yenes japoneses.
1 euro =	7,4368	coronas danesas.
1 euro =	0,62620	libras esterlinas.

1 euro =	9,4865	coronas suecas.
1 euro =	1,4809	francos suizos.
1 euro =	91,83	coronas islandesas.
1 euro =	7,9705	coronas noruegas.
1 euro =	1,9460	levs búlgaros.
1 euro =	0,57438	libras chipriotas.
1 euro =	33,450	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,06	forints húngaros.
1 euro =	3,6193	litas lituanos.
1 euro =	0,5612	lats letones.
1 euro =	0,4048	liras maltesas.
1 euro =	3,6955	zlotys polacos.
1 euro =	27,857	leus rumanos.
1 euro =	220,1825	tolares eslovenos.
1 euro =	43,528	coronas eslovacas.
1 euro =	1.474.000	liras turcas.
1 euro =	1,7641	dólares australianos.
1 euro =	1,4110	dólares canadienses.
1 euro =	7,0605	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1576	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,6474	dólares de Singapur.
1 euro =	1.174,50	wons surcoreanos.
1 euro =	8,3138	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de octubre de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

19410 COMUNICACIÓN de 16 de octubre de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	183,811
100 yenes japoneses	151,191
1 corona danesa	22,373
1 libra esterlina	265,707
1 corona sueca	17,539
1 franco suizo	112,355
100 coronas islandesas	181,189
1 corona noruega	20,875
1 lev búlgaro	85,502
1 libra chipriota	289,679
100 coronas checas	497,417
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,491
1 lita lituano	45,972
1 lat letón	296,483
1 lira maltesa	411,033
1 zloty polaco	45,024
100.000 leus rumanos	597,286
100 tolares eslovenos	75,567
100 coronas eslovacas	382,251
100.000 liras turcas	11,288
1 dólar australiano	94,318
1 dólar canadiense	117,921
1 dólar de Hong-Kong	23,566
1 dólar neozelandés	77,116
1 dólar de Singapur	100,999
100 wons surcoreanos	14,167
1 rand sudafricano	20,013

Madrid, 16 de octubre de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.